



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los veintiocho (28) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 919-2020 <u>Russo</u>	LEILA MAGUIBEL BARRIA MONTENEGRO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 920-2020 <u>Lapregu</u>	MAGDA ISABEL MADRIZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 921-2020 <u>López</u>	DANIELA CAROLINA CALDERÓN FORERO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 922-2020 <u>Russo</u>	SILVIA SANCHEZ FITERE , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 923-2020 <u>Lapregu</u>	JEAN PIERRE RÍOS LÓPEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDO. LUIS RAMÓN FÁBREGA S.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General